



## POLÍTICA DE HIGIENE Y LIMPIEZA DEL PERSONAL

OLAMSA-GAC-C-005

Fecha de Aprobación:  
02/03/2026

Versión: 06

OLEGINOSAS AMAZÓNICA S.A., en su compromiso por mantener los más altos estándares en la producción de aceite crudo de palma, aceite crudo de palmiste y subproductos, establece las siguientes directrices de Higiene del Personal, las cuales son de cumplimiento obligatorio para todos los colaboradores, contratistas y visitantes en las zonas de manipulación y proceso:

### 1. Estándares de Higiene y Presentación Personal

- **Aseo y Salud:** Todo el personal debe presentarse con un aseo personal riguroso al iniciar su turno. No se permitirá el ingreso a las áreas de proceso de personas que presenten cortes, ulceraciones, afecciones cutáneas visibles o síntomas de enfermedades respiratorias.
- **Lavado de Manos:** Es obligatorio realizar el lavado y desinfección de manos al ingresar a la planta, después de usar los servicios higiénicos, tras manipular residuos o fibras, y cada vez que las condiciones de la operación lo requieran.
- **Uñas y Cabello:** Las uñas deben mantenerse limpias, cortas y sin esmalte. El cabello debe estar debidamente recogido en todo momento dentro de las áreas de producción.

### 2. Conducta y Hábitos en el Área de Trabajo

- **Prohibiciones Críticas:** Queda estrictamente prohibido fumar, comer, beber, estornudar o toser directamente sobre el fruto, el aceite o los subproductos en cualquier etapa del proceso.
- **Objetos Personales:** Se prohíbe el uso de sortijas, pulseras, relojes, aretes o cualquier otro objeto de adorno personal cuando se manipulen alimentos o se opere maquinaria, para evitar riesgos de contaminación física y atrapamientos.
- **Sustancias Prohibidas:** No se permitirá la operación de equipos ni la permanencia en planta de personal bajo los efectos del alcohol o sustancias prohibidas.

### 3. Uso de Equipos de Protección Personal (EPP)

La empresa proveerá los EPP necesarios, y su uso es obligatorio, correcto y permanente según el área asignada:

- **EPP Básico:** Casco de seguridad, ropa de trabajo industrial, calzado de seguridad y guantes de protección.
- **EPP Especializado:** En áreas de alta temperatura (esterilización y calderas), es obligatorio el uso de guantes de alta temperatura, caretas de protección térmica y mandiles para asegurar la integridad del trabajador y la higiene del proceso.



## POLÍTICA DE HIGIENE Y LIMPIEZA DEL PERSONAL

OLAMSA-GAC-C-005

Fecha de Aprobación:  
02/03/2026

Versión: 06

- **Higiene del EPP:** El personal es responsable de mantener su ropa de trabajo y equipos en condiciones de limpieza y buen estado, reportando cualquier deterioro que pueda comprometer la inocuidad o su seguridad.

#### 4. Orden y Limpieza del Entorno Laboral

- **Responsabilidad del Operario:** Cada trabajador debe mantener su área de trabajo ordenada y limpia antes, durante y después de la operación.
- **Gestión de Residuos:** Los residuos generados (fibra, lodos, restos de fruto) deben ser recolectados y dispuestos en los contenedores autorizados para evitar la proliferación de agentes biológicos y malos olores.

#### 5. Supervisión y Sanciones

El incumplimiento de estas normas de higiene será considerado una falta grave, dando lugar a las medidas disciplinarias correspondientes según el Reglamento Interno de Trabajo.

---

Ing. Yovany Detán Godillo  
Gerente General